

ACUERDO DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE ALMERIA POR LA QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018 DE PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PRIMERO: Con fecha 9 de Octubre de 2018 se dicta propuesta provisional de resolución y trámite de audiencia, reformulación y presentación de documentación acreditativa y aceptación en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el marco de la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan las citadas subvenciones para el ejercicio 2018, en relación a la línea de subvenciones individuales para personas con discapacidad.

SEGUNDO: En el Anexo I del acuerdo de 9 de Octubre de 2018, figura una persona que habiendo obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiaria provisional contemplada en la línea 2, deja de tener tal consideración por desistimiento de su solicitud.

TERCERO: Con fecha 14 de noviembre de 2018 se dicta acuerdo por esta Comisión de Evaluación por el que se modifica la propuesta provisional de resolución, al objeto de redistribuir el crédito disponible entre las personas beneficiarias suplentes.

Vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos expuestos, esta Comisión de Evaluación

ACUERDA

PRIMERO: Modificar el Anexo I del acuerdo de 9 de Octubre de 2018, trayendo del mismo el siguiente expediente:

Página 6:

4. SOLICITANTE: N.L. HASNAE
 NIF/NIE Persona solicitante: 55070952M
 Expediente SISS: (DPAL) 742-2018-00001510-12
 Tipo de ayuda: OCULAR
 Puntuación: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: P. OCULAR
 Cantidad Total Propuesta: 300,00 Euros

SEGUNDO: Modificar la cantidad propuesta del siguiente expediente incluido en el Anexo II del Acuerdo de 9 de Octubre de 2018, con objeto de redistribuir el crédito disponible:

Página 20:

9. SOLICITANTE: NAVARRO CAMENFORTE ANTONIO JOSE
 NIF/NIE Persona Solicitante: 75237024E
 Expediente SISS: (DPAL)742-2018-00001415-12
 Tipo de ayuda: PROTESIS DENTAL

Código Seguro De Verificación:	NLKU4apQZ1VCoKt j2Da5cw==	Fecha	14/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Hernandez Lopez Maria Trinidad Perez Marquez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/NLKU4apQZ1VCoKt j2Da5cw=	Página	1/2



Representante Legal: CAMENFORTE CASTILLO, BIENVENIDA
NIF/NIE Representante Legal: 75218666H
Puntuacion: 48
Objeto/Actividad Subvencionable: P. DENTAL
Cantidad Propuesta: 300,00 Euros

El plazo de los 10 días hábiles establecidos en el punto cuarto del acuerdo de Propuesta Provisional de fecha de 9 de Octubre, afectará a los expedientes que se han modificado y que figuran en este acuerdo, a partir de su publicación en la página web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Almería a 14 de noviembre de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo: MARIA TRINIDAD PÉREZ MÁRQUEZ

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo: DOLORES HERNÁNDEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación:	NLKU4apQZ1VCoKt j2Da5cw==	Fecha	14/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Hernandez Lopez Maria Trinidad Perez Marquez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/NLKU4apQZ1VCoKt j2Da5cw=	Página	2/2

